



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GALAPAGOS MARITIME AGENTS –
GALAGENTS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las diez horas, se instala la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de GALAGENTS S.A., con asistencia de todos los accionistas en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-182 y Suecia, lugar y fecha convocados, así los Señores Alexis Paúl Gordillo Granda, y Christian Rafael Gordillo Granda y la Sra. Miriam Adriana Herrera Granda, quienes resolvieron por unanimidad instalarse en sesión de Junta Extraordinaria Universal de Socios sujetándose al Artículo 238 de la Ley de Compañías, conformando el 100% de las acciones, para tratar el único punto que consta en la convocatoria:

- Aprobar Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2012, así como los Estados Financieros Conciliados de NEC a NIIF del año de transición 2011.
- Se instala la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de Galagents S.A., bajo la Presidencia del Ing. Alexis Paúl Gordillo Granda, la Sra. Miriam Adriana Herrera Granda y el Sr. Christian Rafael Gordillo Granda y actuando como secretario Ad-Hoc el Sr. Antonio Espin Vaca. Se aclara que el Sr. Christian Rafael Gordillo Granda, Gerente de la Empresa se encuentra en funciones conforme lo dispone en el Artículo Sexto de la Administración que consta en sus Estatutos vigentes. Luego de constatar el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que el Secretario dé lectura el Orden de Día, que consta en la Convocatoria, la cual dice:
- Aprobar Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2012, así como los Estados Financieros Conciliados de NEC a NIIF del año de transición 2011
- Por los antecedentes expuestos por el Sr. Presidente, respaldan los accionistas y por unanimidad resuelven:
- Aprobar Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2012, así como los Estados Financieros Conciliados de NEC a NIIF del año de transición 2011 y disponer al gerente que dichos Estados Financieros sean presentados a los organismos de control.

- Una vez aprobado el único punto del Orden del Día, la Presidencia dispone se proceda a elaborar el Acta correspondiente, por lo que se concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Sesión y por parte del Secretario se da lectura al Acta, la Presidencia toma la palabra para preguntar a la Junta si alguien tiene reparo o no estar de acuerdo con el contenido del documento.

Al no existir argumento en contra de lo resuelto en esta Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de Galagents S.A., se resuelve aprobar el Acta en todo su contenido, por lo que proceden a firmar en cuatro ejemplares.

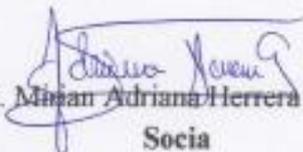
Siendo la once horas de la fecha indicada, se da por terminada la Sesión y para constancia firman la presente Acta.



Ing. Alexis Gordillo Granda
Presidente



Sr. Christian Rafael Gordillo Granda
Gerente



Sra. Misan Adriana Herrera Granda
Socia

Certifico, lo acordado en Junta Extraordinaria Universal de Socios de la Galagents S.A., en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de febrero del dos mil trece.



Sr. Antonio Espin V.
Secretario Ad- Hoc